

www.abanteasesores.com

Teléfono 91 578 2203  
Fax 91 578 3752

Calle Padilla 32, escalera izquierda,  
1º derecha, 28006 Madrid

91

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores  
Paseo de la Castellana, 15  
28046 Madrid



Rfª: Comunicación de Hecho Relevante - ABANTE TESORERÍA FI

Madrid, 30 de abril de 2004

Muy señores nuestros:

La presente comunicación de hecho relevante sustituye a la remitida el 23 de abril de 2004, registro de entrada 2004035031.

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 10.4 del RD 1393/1990, les comunicamos, como hecho relevante, que la Sociedad Gestora de ABANTE TESORERÍA FI (anteriormente denominado ABANTE TESORERÍA FIAMM) ha acordado las modificaciones en la política de inversión del fondo que se indican a continuación:

1. Hasta ahora la duración media de la cartera de renta fija oscilaba entre una semana y tres meses. Tras las modificaciones acordadas, el rango de duración media de dicha cartera se ha reducido de un día a tres meses.
2. Hasta ahora el fondo no podía invertir en divisas distintas al euro. Tras las modificaciones acordadas, el fondo pueda invertir en títulos denominados en divisas distintas al euro un porcentaje no superior al 5 por ciento.

Los cambios descritos anteriormente se harán efectivos al registrarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores el folleto actualizado que recoge dichos cambios, lo que no tendrá lugar hasta haber transcurrido al menos un mes desde la

**abante(..)**

[www.abanteasesores.com](http://www.abanteasesores.com)

Teléfono 91 578 2203  
Fax 91 578 3752

Calle Padilla 32, escalera izquierda,  
1º derecha, 28006 Madrid

fecha de envío a los partícipes de la carta en la que se comuniquen las modificaciones acordadas.

Atentamente,

Abante Asesores Gestión S.G.I.I.C., S.A.



Santiago Satrustegui Pérez de Villaamil  
Consejero Delegado